Moción de Orden del Día N°.....17600

El Congresista de la República que suscribe, Luis Angel Aragón Carreño, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento de Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CÉSAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA" DE CASMA POR SU 97° ANIVERSARIO

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa "César Abraham Vallejo Mendoza" de Casma, fundada en 1928, ha desempeñado un papel fundamental en la educación y desarrollo de la juventud casmeña, consolidando su prestigio a lo largo de su historia.

Que, desde sus inicios, la institución ha pasado por diversas denominaciones y procesos de transformación, siempre en búsqueda de mejorar su infraestructura y oferta educativa, convirtiéndose en un referente académico en la región.

Que, en 1975, la institución fue reconocida oficialmente por su excelencia académica, consolidando su prestigio en la educación casmeña.

Que, en 1998, con motivo de su 70° aniversario, se realizaron importantes mejoras en su infraestructura, permitiendo una modernización acorde con las necesidades educativas del momento.

Que, en 2018, al cumplir 90 años de trayectoria, se llevaron a cabo diversas actividades conmemorativas, reafirmando su compromiso con la educación y la identidad cultural de la región.

Que, a lo largo de los años, ha contado con la dirección de reconocidos educadores que han contribuido a su crecimiento, consolidándola como una institución formadora de ciudadanos íntegros y comprometidos con el desarrollo del país.

Que, la comunidad educativa de la Institución, conformada por docentes, administrativos, alumnos y padres de familia, ha sido clave en la preservación de los valores de disciplina, excelencia académica e identidad institucional.

Que, bajo el liderazgo del Mag. Whión Tuya León, la Institución continúa fortaleciendo su legado, promoviendo la calidad educativa y el desarrollo integral de sus estudiantes.

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Institución Educativa "César Abraham Vallejo Mendoza" de Casma, en conmemoración de sus 97 años de trayectoria educativa.

SEGUNDO. Saludar de manera especial al Mag. Whión Tuya León, Director de la Institución, y por su intermedio a todo el cuerpo docente, administrativo, alumnado y padres de familia, por su dedicación y compromiso con la educación casmeña.

TERCERO. Disponer el registro de la presente moción en los archivos del Congreso de la República y remitir copia oficial a la Institución Educativa "César Abraham Vallejo Mendoza", como testimonio de reconocimiento a su labor educativa y su aporte al desarrollo del país.

Lima, junio de 2025.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: ARAGON CARREÑO Luis Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2025 20:43:12-0500